

Foro Regional de Políticas Educativas 2020

Inclusión y educación en tiempos de post-pandemia

Edición virtual, del 9 al 12 de noviembre de 2020

El objetivo principal del Foro Regional de Políticas Educativas es abrir un espacio de debate, consulta y reflexión entre los responsables de la formulación de políticas educativas de los países de América Latina y el Caribe, centrándose en las implicancias políticas de la Agenda Educación 2030 y en estrategias efectivas para su implementación con el fin de fortalecer las capacidades de los Estados Miembros de la UNESCO en la región.

Este año, el Foro Regional de Políticas Educativas se basará en el trabajo del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020 –en sus ediciones global y regional– sobre inclusión y educación. A partir de los datos aportados por el Informe, el Foro explorará las barreras que persisten en América Latina y el Caribe que evitan *garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todas las personas*, e identificará medidas concretas que los responsables de la formulación de políticas educativas pueden implementar para acelerar el progreso hacia la realización de la ambiciosa visión establecida por el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Se hará especial énfasis en el impacto que la pandemia de COVID-19 ha tenido en el incremento de la exclusión educativa en la región.

Contexto

En 2015, la Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que establece 17 objetivos con 169 metas integradas e indivisibles que se relacionan con la economía, la sociedad y el medio ambiente. Estos 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron elaborados durante más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre los Estados Miembros

Teniendo en cuenta la naturaleza interconectada de los 17 ODS, el éxito en su consecución depende en gran medida de los resultados educativos. La importancia de la educación dentro de la Agenda 2030 se manifiesta en la existencia de un objetivo específico (ODS 4) que llama a garantizar “una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas”. Además, los ODS incluyen metas vinculadas con la educación en otros objetivos dedicados a la salud, el crecimiento

económico y el empleo, el consumo y la producción sostenible, y el cambio climático. Junto con el ODS 4, estas metas constituyen la Agenda Educación 2030.

Los países de América Latina y el Caribe reafirmaron este compromiso global en la Declaración de Buenos Aires de enero de 2017, que abordó los principales desafíos socioeconómicos y educativos de la región, describió los principios rectores y los objetivos estratégicos para el logro del ODS 4 y la Agenda Educación 2030, y proporcionó una guía orientada a la acción para los Estados Miembros y la comunidad educativa. Estos compromisos fueron confirmados en julio de 2018, en los Acuerdos de Cochabamba, durante la Segunda Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe.

Contextualizando este marco, los países han definido o están definiendo metas nacionales, basadas en los ODS, y están desarrollando estrategias para su implementación. En el caso de la educación, este proceso de redefinición de las agendas nacionales presenta una oportunidad única para hacer un balance de los avances de las últimas décadas, identificar el núcleo de la agenda educativa y revisar las herramientas de política educativa que los Estados pueden utilizar para hacer cumplir plenamente el derecho a la educación.

El Foro Regional de Políticas Educativas se enmarca dentro de los esfuerzos de la UNESCO para apoyar a los Estados Miembros en la implementación de los compromisos de la Agenda Educación 2030. En consecuencia, es organizado conjuntamente por la Oficina para América Latina del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPPE) de la UNESCO, la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO), el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS), la División de Apoyo y Coordinación a la Agenda Educación 2030 de la UNESCO y el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (GEM) de la UNESCO.

Inclusión y educación

Al ratificar el ODS 4, los países del mundo se comprometieron a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como a dar oportunidades a lo largo de la vida para todas las personas. La educación ha sido tradicionalmente evaluada a través de los lentes de *calidad* y *equidad*, mientras que la *inclusión* se ha incorporado como uno de los parámetros que definen el horizonte de la educación es un desarrollo más reciente. También es de gran relevancia, ya que coloca en el centro de la agenda actual la necesidad de avanzar hacia la erradicación de todas las formas de discriminación que persisten en los sistemas educativos.

La noción de inclusión se desarrolló inicialmente en el campo de la educación para visibilizar y erradicar las barreras –formales y no formales– que las personas con discapacidad encuentran en los sistemas educativos. El derecho a la educación inclusiva se garantizó por primera vez en 2006 en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, pero el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas tardó otros diez años en ofrecer una interpretación más amplia de este derecho a través de su Observación General número 4. Sin embargo, el concepto de educación inclusiva ha ido adquiriendo un carácter más integral al menos desde 1994, cuando la Declaración de Salamanca estableció que no solo las personas con discapacidad tenían necesidades educativas especiales, sino que existían múltiples y muy diversas razones por las que una persona requiere tratamiento sensible a sus características.

El concepto de educación inclusiva se volvió universal cuando la Declaración de Salamanca proclamó que "cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios".

Esta aproximación a la noción de inclusión en la educación nos invita a desarrollar una especial sensibilidad para identificar los mecanismos a través de los cuales ciertos grupos son excluidos y discriminados, y pensar en acciones para erradicar estas formas de discriminación y exclusión. En términos de políticas educativas, esto se traduce en una agenda estructurada en torno a tres focos de atención específicos.

En primer lugar, para el diseño de políticas educativas, es importante identificar los grupos o colectivos que, por su especificidad, se ven más afectados por las características actuales de los sistemas educativos. Ciertos grupos de personas, como los migrantes, las poblaciones indígenas, las mujeres, la comunidad LGBTI, las personas en situación de pobreza y las que se encuentran en situación de confinamiento, entre otros, están expuestos a diario a diversas formas de discriminación y exclusión.

En segundo lugar, una agenda de educación inclusiva se centra en la necesidad de identificar y visibilizar los mecanismos específicos a través de los cuales ocurren estas formas de discriminación. En muchos casos, las causas subyacentes son aspectos formales de los sistemas educativos, como sus marcos regulatorios, sus diseños curriculares o sus estrategias de financiamiento. En otros casos, tienen su raíz en mecanismos no formales, como la persistencia de ciertos patrones de cultura discriminatoria, la falta de recursos institucionales para promover relaciones basadas en el reconocimiento y la inclusión, o el acoso por parte de compañeros o personal escolar.

Finalmente, un tercer foco de atención apunta a reconocer el abanico de herramientas políticas a disposición de los Estados para abordar estas situaciones de discriminación y promover una educación inclusiva. Las respuestas son diversas y pueden involucrar una variedad de acciones que van desde ajustes curriculares para eliminar la reproducción de estereotipos discriminatorios, cambios en la infraestructura edilicia y reformas en la formación de docentes y directivos, hasta cambios en los marcos regulatorios, reasignación de recursos o trabajos de sensibilización con miembros de la comunidad educativa.

Los mecanismos de discriminación son diferentes para cada grupo social, por lo que las respuestas de la política educativa deben ser diversas. La agenda de educación inclusiva coloca en el centro de atención a las personas, con sus identidades, particularidades y antecedentes culturales, y fomenta el desarrollo de prácticas institucionales basadas en el reconocimiento de su individualidad.

La pandemia mundial de COVID-19 ha provocado una crisis sin precedentes en todos los frentes, y el problema de la inclusión se ha vuelto central y más pertinente que nunca. En el ámbito de la educación, la pandemia provocó cierres masivos de instituciones educativas en más de 190 países de todo el mundo con el fin de prevenir la propagación del virus y mitigar su impacto. En América Latina y el Caribe, la actual crisis sanitaria obligó a más de 160 millones de niños y niñas en edad escolar a dejar la escuela en su punto máximo, amenazando sus derechos a la educación, la protección y el bienestar. Ya antes de la COVID-19, más de 12 millones de niños y niñas estaban fuera de la escuela. ¿Cuántos más habrá después de que pase la crisis? Hemos aprendido de crisis humanitarias anteriores que, cuanto más tiempo permanecen los niños y niñas fuera de la escuela, mayor es el riesgo de que nunca regresen, especialmente para los más vulnerables. Dado el impacto

dramático que la pandemia ha tenido en el estado de las economías nacionales y en las condiciones socioeconómicas de la ciudadanía en la región para este año y los venideros, el Foro Regional brindará a los participantes de la región una plataforma oportuna y necesaria para repensar las políticas y estrategias para construir sistemas educativos nacionales resilientes.

El Foro Regional de Políticas Educativas 2020

Ante estos complejos desafíos que enfrentan los ministerios de educación y otras instituciones reguladoras de los países de la región, pretendemos brindar una plataforma para enriquecer el debate sobre la formulación de políticas para combatir la exclusión en educación y promover sociedades más justas. Para ello, la edición 2020 del Foro Regional de Políticas Educativas creará un espacio virtual de diálogo y reflexión con el propósito de impulsar la generación de estrategias para avanzar hacia el logro de la Agenda Educación 2030. Para aumentar la accesibilidad de los participantes, el Foro Regional contará con canales de audio con interpretación simultánea entre español e inglés.

El Foro se iniciará con una **conferencia inaugural**, que se centrará en la conceptualización de la educación inclusiva, contemplando sus transformaciones en el tiempo y el debate actual en América Latina y el Caribe. Posteriormente, el evento se estructurará en torno a dos principales tipos de actividades: **paneles** y **talleres**.

Los **paneles** se enfocarán en ciertos factores que producen prácticas discriminatorias en los sistemas educativos, las cuales generan diferentes formas de exclusión educativa. A partir de los hallazgos de los capítulos de la edición regional del Informe GEM 2020, se buscará producir algunas implicancias de política, que luego se utilizarán como insumos para los talleres. Los paneles cubrirán los siguientes factores de exclusión:

- **Panel 1** Educación, desigualdad de género y diversidad sexual
- **Panel 2** Educación y discapacidad
- **Panel 3** Educación, estatus socioeconómico y ubicación geográfica
- **Panel 4** Educación, movilidad humana y etnia
- **Panel 5** Educación con personas en situación de privación de libertad

Los **talleres** se organizarán para reflexionar sobre elementos específicos de la política educativa que son centrales para la construcción de una educación inclusiva. Estarán distribuidos en tres sesiones consecutivas. En las dos primeras, habrá 2 talleres simultáneos en cada una y, en la última, habrá 3 talleres simultáneos. En los talleres, se trabajará con la mirada puesta en hacer recomendaciones en torno a las herramientas de políticas con el fin de promover una educación inclusiva. En cada caso, las recomendaciones estarán enriquecidas por los resúmenes de los temas abordados anteriormente en los paneles. Sobre esa base, los participantes propondrán acciones orientadas a convertir cada elemento de la política en fuerza de cambio hacia una educación verdaderamente inclusiva. Los talleres se implementarán en salas de videoconferencia separadas, lo que permitirá a los participantes organizarse en grupos de trabajo simultáneos y posteriormente regresar a las plenas. Para cada taller se organizarán grupos separados en español y en inglés.

- **La sesión de talleres 1** (el 11 de noviembre) incluirá dos talleres simultáneos:
 - A:** Leyes y políticas
 - B:** Gobernanza y financiamiento
- **La sesión de talleres 2** (el 11 de noviembre) incluirá dos talleres simultáneos:
 - C:** Sistemas de información
 - D:** Currículo, libros de texto y evaluaciones
- **La sesión de talleres 3** (el 12 de noviembre) incluirá tres talleres simultáneos:
 - E:** Escuelas
 - F:** Docentes, directivos y personal de apoyo
 - G:** Estudiantes, familias y comunidades

El Foro Regional de Políticas Educativas 2020 se cerrará con una **Sesión Plenaria**, que buscará discutir las recomendaciones de política surgidas de los paneles y talleres, con el fin de proponer posibles líneas de acción prioritarias para promover la educación inclusiva en los países de la región.

Participantes

El Foro Regional tiene el propósito de generar un espacio de diálogo entre los formuladores de políticas educativas y otros actores de la región. La reunión estará abierta a:

- Formuladores de políticas educativas de los Estados de América Latina y el Caribe.
- Representantes de organizaciones subregionales de América Latina y el Caribe.
- Expertos especializados en política educativa.
- Representantes de la UNESCO.
- Representantes de otros organismos internacionales.
- Representantes de organizaciones regionales de la sociedad civil.

Dinámica del evento

Debido a las restricciones de movilidad producidas por la pandemia de COVID-19, la edición 2020 del Foro Regional se realizará en formato virtual durante cuatro días, a través de una herramienta de videoconferencias.

Para equilibrar otras actividades profesionales durante este tiempo, se solicitará a todos los participantes del Foro que dediquen un total de 10 horas, distribuidas así:

- 1 hora y media el lunes 9 de noviembre (para asistir a las palabras de apertura y a la sesión inaugural)
- 4 horas y media el miércoles 11 de noviembre (para asistir a la introducción a los talleres y a las sesiones de talleres 1 y 2)
- 4 horas el jueves 12 de noviembre (para asistir a la sesión de talleres 3 y a una sesión plenaria)

Adicionalmente, todos los participantes del Foro estarán invitados (pero no requeridos) a unirse a cualquiera de los 5 paneles, de 75 a 105 minutos cada uno, que tendrán lugar el lunes 9 y el martes 10 de noviembre, y que por lo tanto serán de asistencia optativa.

Agenda preliminar*

Lunes 9 de noviembre

GMT - 6	GMT - 5	GMT - 4	GMT - 3	Actividades
8:00-8:30	9:00-9:30	10:00-10:30	11:00-11:30	Palabras de apertura - (duración: 30 minutos)
8:30-9:30	9:30-10:30	10:30-11:30	11:30-12:30	Presentación inaugural - Inclusión y Educación en el mundo y en la región (duración: 1 hora)
10:00-11:45	11:00-12:45	12:00-13:45	13:00-14:45	Panel 1 - Educación, desigualdad de género y diversidad sexual (duración: 105 minutos)
12:15-13:30	13:15-14:30	14:15-15:30	15:15-16:30	Panel 2 - Educación y discapacidad (duración: 75 minutos)

Martes 10 de noviembre

GMT - 6	GMT - 5	GMT - 4	GMT - 3	Actividades
8:00-9:45	9:00-10:45	10:00-11:45	11:00-12:45	Panel 3 - Educación, estatus socioeconómico y ubicación geográfica (duración 105 minutos)
10:15-12:00	11:15-13:00	12:15-14:00	13:15-15:00	Panel 4 - Educación, movilidad humana y etnia (duración 105 minutos)
12:30-13:45	13:30-14:45	14:30-15:45	15:30 - 16:45	Panel 5 - Educación con personas en situación de privación de libertad (duración 75 minutos)

Miércoles 11 de noviembre

GMT - 6	GMT - 5	GMT - 4	GMT - 3	Actividades
8:00-8:30	9:00-9:30	10:00-10:30	11:00-11:30	Introducción a los talleres - (duración: 30 minutos)
8:30-10:30	9:30-11:30	10:30-12:30	11:30-13:30	Sesión de talleres 1 - (duración: 2 horas) Taller A - Leyes y políticas Taller B - Gobernanza y financiamiento
11:00-13:00	12:00-14:00	13:00-15:00	14:00-16:00	Sesión de talleres 2 - (duración: 2 horas) Taller C - Sistemas de información Taller D - Currículo, libros de texto y evaluaciones

Jueves 12 de noviembre

GMT - 6	GMT - 5	GMT - 4	GMT - 3	Actividades
8:00-10:00	9:00-11:00	10:00-12:00	11:00-13:00	Sesión de talleres 3 - (duración: 2 horas) Taller E - Escuelas Taller F - Docentes, directivos y personal de apoyo Taller G - Estudiantes, familias y comunidades
10:30-12:30	11:30-13:30	12:30-14:30	13:30-15:30	Plenaria y clausura - Conclusiones finales (duración: 2 horas)

* Las áreas sombreadas corresponden a las actividades de asistencia optativa.

EL FORO REGIONAL DE POLÍTICAS EDUCATIVAS CUENTA CON EL AUSPICIO DE



fundación sm